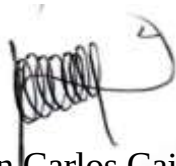


A despacho, de la señora Juez, hoy 4 de noviembre de 2022.



Juan Carlos Caicedo Díaz
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.

Pereira, Rda., ocho de noviembre de dos mil veintidós.

.- Se deja en conocimiento de las partes la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de esta ciudad.¹

.- Como las pruebas decretadas dentro del presente tramite fueron practicadas, se prescinde del término probatorio.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 472 de 1998, se corre traslado por el término de cinco días a la parte para presentar sus alegatos de conclusión.

Notifíquese,



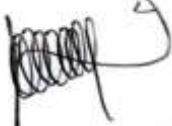
OLGA CRISTINA GARCIA AGUDELO

Jueza
A

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CERTIFICO que en ESTADO No. 179 de la fecha, se notifica a las partes el auto anterior.

Pereira, Rda., 09 de noviembre de 2022.



JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

¹ Pdf 22

Pereira, 02 de noviembre de 2022

**Señor
Juan Carlos Caicedo Díaz
Secretario
Juzgado Primero Civil Del Circuito
Palacio de Justicia Oficina 411-A
j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pereira, Risaralda**



No.2618-I

ASUNTO: Respuesta oficio No. 2063 Proceso 2022-00055 Respuesta oficio No. 2062 Proceso 2022-00100

Cordial saludo:

La Cámara de Comercio de Pereira le informa que los establecimientos de comercio denominados DRODESCUENTO con matrícula No. 18097586 y CASA NATURISTA SALUD Y BELLEZA con matrícula No. 11166002, les aplica el convenio suscrito entre el ente cameral y la asociación de sordos del Risaralda-ASORISA.

Para constancia de lo anterior, se remite el certificado de la entidad reconociendo que se hace extensivo el convenio mencionado a los establecimientos en cuestión y el certificado de matrícula de los mismos.

Cordialmente,

**Vanessa Pulido Estrada
Coordinador Tratamiento de Datos y Ley de Transparencia**

Proyectó: Vanessa Pulido Estrada

Copia externa a: Vanessa Pulido Estrada

Anexos digitales: CERTIFICADO CASA NATURISTA SALUD Y BELLEZA.pdf, CERTIFICADO DRODESCUENTOS.pdf, 270012922101.pdf, 270018182983.pdf

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICA QUE:

Para todos los efectos legales el convenio marco suscrito el día quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022), entre la Asociación de sordos del Risaralda-ASORISA y la Cámara de Comercio de Pereira que tiene por objeto *"Prestar servicios en interpretación a las personas sordas que requieran los servicios de los establecimientos de comercio y/o por parte de los comerciantes relacionados por **LA CÁMARA**, de manera oportuna, como medida de inclusión y con el fin de prestarles un mejor servicio"*, se hace extensivo para el establecimiento de comercio denominado CASA NATURISTA SALUD Y BELLEZA con matrícula No. 11166002 de propiedad de MARIA ELENA JIMÉNEZ DE LENTIJO, identificada con C.C No. 24.294.348

Dada en Pereira, el día dos (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022).



HUGO ARMANDO FORERO VÁSQUEZ
Secretario General
Cámara de Comercio de Pereira



*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN nPrJGkz6f9

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3403030 EXT. 4031, AL CORREO ELECTRÓNICO PRIOS@CAMARAPEREIRA.ORG.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAPEREIRA.ORG.CO"

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MARIA ELENA JIMENEZ DE LENTJO

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL

IDENTIFICACIÓN : CÉDULA DE CIUDADANIA - 24294348

NIT : 24294348-6

ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA

DOMICILIO : PEREIRA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 12922101

FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 10 DE 2002

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2022

ACTIVO TOTAL : 95,613,637.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 19 NRO. 9 16

MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3255521

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : melentijo@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 19 NRO. 9 16

MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN nPrJGkz6f9

TELÉFONO 1 : 3255521

CORREO ELECTRÓNICO : melentijo@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : melentijo@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : CASA NATURISTA SALUD Y BELLEZA

MATRICULA : 11166002

FECHA DE MATRICULA : 19991111

FECHA DE RENOVACION : 20220329

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CALLE 19 NRO. 9 16

MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA

TELEFONO 1 : 3348264

CORREO ELECTRONICO : melentijo@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 95,613,637

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$336,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : G4773

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN nPrJGkz6f9

RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCIÓN.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del
Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Nuevo Documento

noreply@camarapereira.org.co <noreply@camarapereira.org.co>

Mié 2/11/2022 8:35

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Risaralda - Pereira

<j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>;vpulido@camarapereira.org.co <vpulido@camarapereira.org.co>

 5 archivos adjuntos (2 MB)

2022_11_02_08_33_20.pdf; CERTIFICADO_CASA_NATURISTA_SALUD_Y_BELLEZA.pdf; CERTIFICADO_DRODESCUENTOS.pdf; 270012922101.pdf; 270018182983.pdf;

Notificación



Cordial saludo,

Se adjunta el documento con el número consecutivo **2618**.

Para mayor información contáctanos en <https://www.camarapereira.org.co/> Teléfono (60)(6) 340 3030 ext 2071



Disclaimer. Este mensaje, sus anexos y archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, protegida por la ley, y sólo puede ser usada por su destinatario. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de esta información sin la autorización escrita de LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA está prohibida. Si usted no es el destinatario, o no es un receptor autorizado, por favor contacte al remitente por este medio y elimine el mensaje, sus anexos, sus archivos y sus copias. Con la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause. LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y aquellas que la modifican o complementan, asumimos nuestras obligaciones como responsables por los datos de las personas que hemos contactado en la ejecución de nuestro objeto social, bien sea actividades comerciales, estatutarias, académicas, de normalización o certificación de sistemas, por lo que le consideramos como nuestro cliente. Si recibe este mensaje es porque su información reposa en nuestras bases de datos, en razón a que usted está inscrito en ellas. En cualquier momento podrá realizar consultas o solicitar el retiro, actualización, corrección y/o supresión de sus datos escribiendo al correo electrónico protecciondatos@camarapereira.org.co. Encuentre nuestra política de tratamiento de datos personales en <https://www.camarapereira.org.co/es/tratamiento-datos-personales>